

BENEFICIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FEDERADAS:

- FEDEPAL está afiliada a la Cámara de Comercio de Quito CCQ, tenemos un Convenio a través del cual algunos beneficios de la CCQ son extendidos hacia las instituciones educativas que forman parte de FEDEPAL.
- Las IE federadas reciben Asesoramiento sin costo en preguntas jurídicas educativas generales y consultas gratuitas en derecho educativo, a través de procedimientos previamente establecidos canalizados a través de Secretaría.
- En base a las necesidades y situaciones que se van presentando, organizamos charlas y conversatorios con temas específicos para solventar y apoyar a nuestros federados en diferentes áreas (laboral, tributaria, académica, tecnológica, entre otros)
- Asesoría Académica Pedagógica sin costo, bajo un procedimiento establecido, canalizados a través de Secretaría.
- Eventos académicos, sociales y culturales, con temas de interés para la educación privada y la gestión de las instituciones educativas.
- Talleres y capacitaciones que engloban las necesidades educativas de nuestros asociados.
- Alianzas con proveedores de servicios, plataformas y productos educativos, con tarifas preferenciales para las instituciones afiliadas.
- Representación de la Educación Particular frente a los entes del Estado (Presidencia de la República, Asamblea Nacional y Ministerio de Educación)

REQUISITOS PARA LA AFILIACIÓN:

1. Solicitud dirigida al Directorio de FEDEPAL, donde deben constar los siguientes datos:
 - Nombre de la Institución.
 - Dirección.
 - Teléfono / móvil.
 - Correo Electrónico Institucional.o Nombres y Apellidos completos del propietario y/o patrocinador - teléfono –correo electrónico.
 - Nombres y Apellidos completos del Rector o Director – teléfono – correo electrónico.
 - Nombres y Apellidos completos del Representante Legal – teléfono – correo electrónico.
2. Copia del permiso actualizado de funcionamiento.
3. Copia del último acuerdo de costos para la fijación de matrícula y pensiones.
4. Copia del RUC

Cordialmente,

Msc. Karen Mejía B.
PRESIDENTA